

## ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO, Director de la Oficina Nacional de la OEI en Colombia, quien actúa como órgano de contratación en relación al expediente de Licitación Pública 003 de 2020, cuyo objeto es: “Contratar una persona jurídica para prestar el servicio de transporte aéreo, terrestre, fluvial y marítimo de personas y equipos, incluido el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales requeridos en desarrollo de los planes, programas y proyectos de la OEI”.

### RESUELVE:


Que en virtud de la propuesta de adjudicación realizada por el comité de evaluación, se dicta ADJUDICACIÓN PROVISIONAL de acuerdo a los siguientes resultados:

	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>UNIÓN TEMPORAL 2R OEI</b>	<b>100%</b>

Resulta por lo tanto adjudicataria la empresa **UNIÓN TEMPORAL 2R OEI** por un importe de **\$5.000.000.000 MILLONES DE PESOS** Incluido IVA y demás impuestos.

Bogotá D.C., 26 de enero de 2021

Firma Órgano de Contrat.




---

**Carlos Mario Zuluaga Pardo**  
Director  
Oficina Nacional de la OEI en Colombia